

A cuatro años de la aprobación de la ley canalera, el Frente Amplio por la Democracia hace un reconocimiento público al pueblo de Nicaragua por la valentía y persistencia con que ha defendido la Soberanía del país y que se resume en los siguientes hechos:

1. Desde el día en que inconsculta y velozmente, la espuria aplanadora Orteguista de la Asamblea Nacional y sus aliados del PLC estaban aprobando esta ignominiosa Ley, alrededor de 300 ciudadanos/as de organizaciones sociales y políticas, muchos de ellos ahora miembros del FAD, nos apostamos frente a la Asamblea Nacional para denunciar este acto de entrega de la soberanía.

2. Se han utilizados todos los recursos legales nacionales para detener esta espuria e inconstitucional ley:

- Más de 180 ciudadanos y ciudadanas de todo el país interpusimos diversos recursos por inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia.

El FAD reitera su compromiso con la derogación de la Concesión Canalera como primera medida de un gobierno democrático

- Se presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia por "TRAICIÓN A LA PATRIA" contra Daniel Ortega por entregar la soberanía nacional a manos extranjeras

- Se presentaron dos proyectos de derogación de la Ley Canalera ante la Asamblea Nacional, uno por los diputados de la Bancada PLI y MRS y otro como iniciativa ciudadana respaldada por más de 30,000 firmas sobre todo de campesinos y campesinas en riesgo de expropiación.

3. Organizaciones de sociedad civil y movimientos políticos de oposición analizaron las ilegalidades y consecuencias de la Ley y se abocaron a llevar la



información y el debate a las comunidades campesinas, particularmente a aquellas directamente afectadas con posibles expropiaciones de sus tierras.

4. El mundo académico independiente promovió debates y documentos importantes con participación de expertos nacionales e internacionales, todos los cuales fueron contestes en señalar las negativas conse-

cuencias de esta Ley para la soberanía, el medio ambiente, la seguridad jurídica de la propiedad y los derechos humanos de las comunidades. Muchos alertaron sobre la apertura que significaba esta ley a una corrupción a gran escala.

5. Diversas organizaciones y movimientos sociales y de derechos humanos han interpuesto denuncias ante organismos internacionales y han promovido debates a nivel internacional.

6. El hecho más sobresaliente ha sido la movilización popular encabezada por el movimiento campesino y sus líderes aglutinados en el Consejo Nacional en Defensa de la Tierra, el Lago y la Soberanía, quienes han sufrido detenciones arbitrarias y la represión del

régimen. Ellos han mantenido la movilización con casi cien marchas a nivel local y nacional en estos cuatro años de lucha, resistiendo atentados, amenazas, presiones, chantajes, intentos de cooptación y división. Reconocemos al movimiento campesino nicaraguense como un orgullo y ejemplo de la dignidad nacional, cuya lucha y entrega lo ha convertido en el movimiento campesino más grande y coherente de América Latina de los últimos tiempos.

Por todo ello, el FAD reitera su compromiso con la derogación de esta Ley como primera medida de un gobierno democrático y desde ya está estudiando las salidas legales para anular cualquier costo para el pueblo de Nicaragua.

Mientras tanto, seguimos al lado de los campesinos y de toda la ciudadanía consciente y patriótica que está dando la lucha por tener Elecciones Nacionales y Municipales Libres que garanticen autoridades legales y legítimas para instalar la Democracia en Nicaragua.

Managua, 13 de junio de 2017

ORGON TRAVEL

ENCOMIENDAS A NICARAGUA

Rentamos Espacios a Comerciantes, Empacamos y cargamos Contenedores Long Beach - Corinto- Managua

HACEMOS MENAJES TOTALES Y PARCIALES (MINI MENAJE) DE CASA

LLEVAMOS: VEHICULOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAQUINARIA, CAJAS & ELECTRODOMESTICOS, ETC...

¡OJO! NO DINERO, NI ARMAS Y ACCESORIOS, NI ARTÍCULOS INFLAMABLES

TRAMITAMOS CARROS Y MOTOS (CLÁSICOS Y ANTIQUES)

• DESCONSOLIDAMOS SUS CAJAS •

LOS VEHICULOS HIBRIDOS DEL 2005 EN ADELANTE, SOLO PAGARAN EL IMPUESTO IVA. NO PAGAN IMPUESTO

ARMANDO ORUE Cell (213) 618-3868

E-mail: Armorue@gmail.com

No tenemos representates, trabajamos solos!!



Para un mejor servicio de entrega, estamos inaugurando nuestras bodegas

• EN MANAGUA •

Semáforos de Linda Vista - 1 cuadra al Sur y 1 cuadra abajo - Linda Vista

Tel. 2299-5085

Votaciones municipales de Nicaragua: ambiente electoral nulo

Leonor Álvarez (LP)

A menos de cinco meses de las votaciones municipales para elegir alcaldes, vicealcaldes y concejales en los 153 municipios del país, la esfera local es descrita sin ánimos electorales.

Según el exdiputado Armando Herrera, originario del municipio de Madriz, en esa localidad no hay ni ánimos electorales ni se conoce a alguien interesado en proponerse como candidato.

Herrera explicó que no puede haber entusiasmo por unos comicios en los que ya se sabe que va a haber manipulación de los votos, para mantener en el poder al gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

"No hay ambiente electoral ni en lo más mínimo. Ni siquiera pueden conseguir candidatos los partidos políticos, porque el fraude y la farsa es tan obvia que las personas ni siquiera se quieren prestar para ser candidatos de ningún partido político, porque saben que de adelantado se las roba el Frente (FSLN)", dijo Herrera.

Excluidos

El Partido Liberal Constitucionalista (PLC), que fue desig-

nado como la segunda fuerza política en las votaciones nacionales de 2016, y el partido Ciudadanos por la Libertad (CxL), integrado por opositores que fueron excluidos de esa votación nacional, son dos de las opciones que se presentan como alternativas opositoras al FSLN.

Sin embargo, desde las elecciones municipales de 2008, los procesos electorales han estado marcadas por los fraudes, la exclusión y el control del FSLN en todo el sistema electoral.

El consorcio Panorama Electoral, encabezado por Ética y Transparencia, declaró el pasado 23 de mayo que las condiciones electorales para este proceso de votaciones municipales son idénticas a las de 2016, cuando hubo una abstención electoral que los expertos calculan en alrededor del 70 por ciento, debido a la falta de credibilidad en el CSE.

Partidos confían en la OEA

La esperanza de partidos como CxL es que la participación de la Organización de Estados Americanos (OEA), como observador electoral, evite otro fraude.

La presidenta de CxL, Kitty

Monterrey, ha manifestado en reiteradas ocasiones que si bien están conscientes de las deficiencias del sistema electoral, confían en la observación electoral que acordó la OEA con el gobierno de Daniel Ortega.

Monterrey además critica a los grupos que descalifican el proceso electoral. "Aquí hay unos grupos que andan queriendo dar a entender de que la OEA no va a venir. La OEA va a estar presente, ya lo han dicho reiteradas veces, ya han anunciado incluso su calendario y nosotros estamos esperando la observación de la OEA", dijo Monterrey el 5 de junio en una conferencia de prensa. Monterrey considera que el voto es la única vía pacífica que le queda a los ciudadanos para cambiar al Gobierno.

Participación Baja

Después de las elecciones nacionales de 1990, cuando triunfó Violeta Barrios de Chamorro, la participación electoral ha venido a la baja en los siguientes procesos electorales.

En 1990 la abstención fue de 14 por ciento; en 1996 de 24; en 2001 de 27; en 2006 de 33, en 2011 de 42 por ciento.